

291
y la Bandera de Voluntad de Valencia, q.
tiene, pare á la del exorador Angel Franco que
está pronto á recibirla. Que es quanto en
la materia podemos informar a V. S. para q.
remuelva lo q. tenga a bien, ^{equivale a q. de la parte de Interés de} Murcia y Apos-
to 30 de 1798 =

Dⁿ Matheo de ^{Fran. Lopez de Aquilar} Levallor ^{D. Gregorio Carrusio}

Mediante á sex el presente tiempo feniado p.
la celebracion de Cavildo se executese segun y en
los terminos q. informan los Cavalleros Comi-
sarios en el ultimo anterior, lo que se pagara
rente á la Ciudad en el primer Cavildo que
celebre y de aviso al S. Comand. de las Armas
de Murcia treinta y uno de Agy. mil seiscientos y novena
y ocho =

Canal

Haviendose verificado el para la Tropa q. tenia el Me-
son de Angel Franco, á la de Antonio Franco, solo resta p.
q. tenga efecto la orden del Exmo. Sr. Capitan G^{ral} de Valen-
cia, dⁿ x. salda al pago de lo q. se le adeuda al Ciudad^{de} An-
gel Franco de los ocho Meses para ultimo de Agosto p^{er}.
de proximo q. se le deva por un meson, y para ello y del
modo q. se le deve pagar, y de q. fondo se tendria